



ALCALDÍA MUNICIPAL
MINAS DE ORO, COMAYAGUA
TELEFAX 2784 6183

CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MINAS DE ORO DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA CERTIFICA: QUE A **FOLIO 242 AL 253 DEL TOMO 115** DE ASENTAR ACTAS MUNICIPALES, LLEVADAS DESDE EL DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS A LA FECHA, SE ENCUENTRA INSCRITA LA QUE LITERALMENTE DICE.-**ACTA Nº21.-**SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL DE MINAS DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA EL DÍA LUNES DIECISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN LAS INSTALACIONES DEL KIOSKO QUE ESTA UBICADO EN EL PARQUE CENTRAL DE ESTA CIUDAD A PARTIR DE LAS NUEVE Y TREINTA Y CINCO DE LA MAÑANA.-PRESIDIÓ LA SESIÓN EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DON MARIO ANÍBAL ZÚNIGA ZÚNIGA, CON LA ASISTENCIA DE LA SEÑORA VICE-ALCALDESA MARTHA ALICIA AMADOR ZUNIGA, LOS SEÑORES REGIDORES: 1º DOÑA EVA NUVIA MARADIAGA RAMOS, 2º DON JERÓNIMO REYES CASTRO, 3º DOÑA ELSA CASTRO CONTRERAS, 5º DON JOSÉ GUILLERMO CASTRO DOMÍNGUEZ, 7º DON RENE AUGUSTO CÓRDOBA ESCOTO, 8º DOÑA JULIA DEL CARMEN PINEDA VELÁSQUEZ, Y LA SEÑORA COMISIONADA MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA MATILDE SUYAPA MORALES RÍOS; FALTARON CON EXCUSA LOS SEÑORES REGIDORES 4º DON JORGE ALBERTO PALMA SANTOS, 6º DOÑA MIRIAN ANALÍA ANDARA, TAMBIÉN FORMARON PARTE IMPORTANTE EN ESTA SESIÓN DE CORPORACIÓN MUNICIPAL VECINOS DE LA COMUNIDAD DE LA CAÑA DE ESTA JURISDICCIÓN Y LA SEÑORA HIDALIA CALIX COREA ENCARGADA DE LA OFICINA DE LA MUJER; POR ANTE LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL QUE DA FE.-**PRIMERO:** EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DON MARIO ANÍBAL ZÚNIGA ZÚNIGA, PASÓ REVISIÓN AL QUÓRUM Y ABRIÓ LA SESIÓN.-**SEGUNDO:** LA SECRETARIA MUNICIPAL LE DIO LECTURA AL ACTA ANTERIOR LA QUE SE APROBÓ Y FIRMÓ.-**TERCERO:** INFORMÓ EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL A LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL QUE INGRESÓ A LA CUENTA BANCARIA NO.07301010018453 DE ESTA ALCALDÍA MUNICIPAL LA CANTIDAD DE L.1,582,475.97 (UN MILLÓN QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO LEMPIRAS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS), CORRESPONDIENTES A LA TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023.-**CUARTO:** LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ACUERDA: APROBAR Y REALIZAR EL RESPECTIVO TRASLADO ENTRE LOS OBJETOS DEL GASTO, DENTRO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DEL GASTO ACTIVIDADES CENTRALES, ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOCIAL, FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO, LA CUAL SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

PRESUPUESTO DE EGRESOS

TRANSFERENCIAS ENTRE CUENTAS N°13

TRANSFERENCIA ENTRE OBJETOS DEL GASTO											CANTIDA D
PRO G	SUB PRO G	PRO Y	AC T	OBR A	FIN FUN	OBJ DEL GAST O	BIP M	FUENTE/ FINANCIAMIENT O	CUENTA BANCARI A	DESCRIPCIÓN	
									DEBITO	TOTAL EGRESOS A DISMINUIR	409,777.0 0
01	000	000	000	000	000 0	00000	000	00	00	ACTIVIDADES CENTRALES	5,000.00
01	000	000	004	000	000 0	00000	000	00	00	SECRETARIA MUNICIPAL	5,000.00
01	000	000	004	000	012 0	26210	000	15-013-01-1-10		VIÁTICOS NACIONALES	5,000.00

03	000	000	000	000	000 0	00000	000	00	00	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	70,044.00
03	000	000	001	000	000 0	00000	000	00	00	ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL	5,000.00
03	000	000	001	000	016 0	26210	000	15-013-01-1-10		VIÁTICOS NACIONALES	5,000.00
03	000	000	003	000	000 0	00000	000	00	00	TESORERÍA MUNICIPAL	65,044.00
03	000	000	003	000	016 0	11760	000	15-013-01-1-10		CONTRIBUCIONES AL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL	13,044.00
03	000	000	003	000	016 0	23200	000	11-001-01-1-10		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y MEDIOS DE TRANSPORTE	10,000.00
03	000	000	003	000	016 0	29100	000	11-001-01-1-10		CEREMONIAL Y PROTOCOLO	15,000.00
03	000	000	003	000	016 0	36930	000	11-001-01-1-10		ELEMENTOS DE FERRETERÍA	7,000.00
03	000	000	003	000	016 0	39100	000	11-001-01-1-10		ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y ASEO PERSONAL	10,000.00
03	000	000	003	000	016 0	39200	000	15-013-01-1-10		ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	10,000.00
13	000	000	000	000	000 0	00000	000	00	00	FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOCIAL	214,733.00
13	002	000	000	000	000 0	00000	000	00	00	SEGURIDAD CIUDADANA	94,733.00
13	002	008	000	001	029 0	47210	261	11-001-01-1-20		AMPLIACIÓN DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN EN LA COMUNIDAD PATASTILLA	1,063.51
13	002	010	000	001	033 0	47210	268	11-001-01-1-20		COMPRA DE REDUCTORES DE VELOCIDAD PARA SEGURIDAD VIAL EN EL CASCO URBANO	93,669.49
13	003	000	000	000	000 0	00000	000	00	00	CULTURA	120,000.00
13	003	001	000	001	079 0	47210	267	11-001-01-1-20		COMPRA DE LETRAS METÁLICAS ALUSIVAS AL NOMBRE DEL MUNICIPIO	120,000.00
14	000	000	000	000	000 0	00000	000	00	00	FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO	120,000.00
14	002	000	000	000	000 0	00000	000	00	00	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL	120,000.00
14	002	007	000	001	033 0	47210	269	11-001-01-1-20		RECONSTRUCCIÓN PUENTE SOBRE QUEBRADA GRANDE	120,000.00
COMUNIDAD PIMIENTILLA											
TOTAL EGRESOS A AUMENTAR											
CRÉDITO											
03	000	000	000	000	000 0	00000	000	00	00	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	75,044.00
03	000	000	003	000	000 0	00000	000	00	00	TESORERÍA MUNICIPAL	75,044.00
03	000	000	003	000	016 0	39600	000	11-001-01-1-10		REPUESTOS Y ACCESORIOS	42,000.00
03	000	000	003	000	016 0	39600	000	15-013-01-1-10		REPUESTOS Y ACCESORIOS	33,044.00
13	000	000	000	000	000 0	00000	000	00	00	FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOCIAL	214,733.00
13	008	000	000	000	000 0	00000	000	00	00	TURISMO	214,733.00

13	001	001	000	001	033 0	47210	272	11-001-01-1-20	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO CICLÓPEO COMUNIDAD MALPASO AGUA BLANCA FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO	214,733.0 0
14	000	000	000	000	000 0	00000	000	00	00	120,000.0 0
14	001	000	000	000	000 0	00000	000	00	00	120,000.0 0
14	001	005	001	000	033 0	23400	013	11-001-01-1-20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN CARRETERAS TERCIARIAS EN TODO EL MUNICIPIO	120,000.0 0

QUINTO: EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DON MARIO ANÍBAL ZÚNIGA ZÚNIGA INFORMÓ A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL QUE TAMBIÉN SE REALIZARON LAS COTIZACIONES PARA LA COMPRA DE LOS MATERIALES DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN EN LA COMUNIDAD LA CAÑA DE ESTA JURISDICCIÓN, EL QUE SERÁ PRESUPUESTADO CON LOS SALDOS EFECTIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO 2023, EL CUAL SE REFLEJARA EN LA PRIMERA AMPLIACIÓN DEL AÑO 2024, SIGUIÓ MANIFESTANDO EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL QUE IGUAL QUE EN LOS PROYECTOS DE ELECTRIFICACIÓN REALIZADOS EN VARIAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO LA COTIZACIÓN MÁS BAJA PARA LA COMPRA DE ESTOS MATERIALES, LA OFRECE LA EMPRESA FERRETERÍA Y CONSTRUCCIONES S. DE R.L. DE C.V FERCONS, OFRECIENDO LAS MISMAS COMODIDADES DE PAGO POR MEDIO DE LA FIRMA DEL CONVENIO ENTRE LA EMPRESA QUE DIRIGE EL SEÑOR RICARDO CASTILLO Y ESTA MUNICIPALIDAD.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, DESPUÉS DE HABER ESCUCHADO Y ANALIZADO LA INFORMACIÓN BRINDADA POR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD ESTÁN DE ACUERDO EN PRESUPUESTAR CON EL SALDO EFECTIVO QUE QUEDE AL 31 DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO LA COMPRA DE LOS MATERIALES DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA COMUNIDAD LA CAÑA DE ESTA JURISDICCIÓN Y EN APROBAR EL CONVENIO DE PAGO CON LA EMPRESA FERRETERÍA Y CONSTRUCCIONES S. DE R.L. DE C.V FERCONS POR LA CANTIDAD DE UN MILLÓN CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO DIEZ LEMPIRAS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS (L.1,469,110.54) DICHA CANTIDAD SERÁ CANCELADA EN DOCE PAGOS MENSUALES CON UN VALOR DE L.122,425.88 (CIENTO VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO LEMPIRAS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS).-**SEXTO:** ENMIENDA SUFRIDA POR UN ERROR INVOLUNTARIO EN EL ACTA NO.18 DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023, EN EL SÉPTIMO PUNTO, NUMERAL B POR NO TRANSCRIBIR COMPLETA LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA NO.10; POR TAL RAZÓN DICHO PUNTO QUEDA SIN VALOR Y EFECTO EN EL ACTA ANTES MENCIONADA, DETALLANDO A CONTINUACIÓN LA AMPLIACIÓN NO.10 EN LA PRESENTE ACTA LA CUAL SE LEERÁ DE LA SIGUIENTE FORMA.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ACUERDA: APROBAR Y REALIZAR LA RESPECTIVA AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL AÑO 2023, POR INGRESOS EXTRAPRESUPUESTARIOS PARA QUE SEAN DESTINADOS EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

PRESUPUESTO DE INGRESOS				AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA INGRESOS N° 10
TOTAL INGRESOS (AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS EXTRAPRESUPUESTARIOS)	RUBRO	DESCRIPCIÓN	FUENTE	MONTO
	11.0.0.00.00.00	INGRESOS TRIBUTARIOS		77,554.46
	11.7.0.00.00.00	IMPUESTOS MUNICIPALES		77,554.46
	11.7.1.00.00.00	IMPUESTO SOBRE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS		8,543.34
	11.7.1.02.00.00	IMPUESTOS A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES		6,455.10
	11.7.1.02.01.01	CASAS COMERCIALES (VENTA DE PRODUCTOS VARIOS)	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,566.10
	11.7.1.02.03.01	TIENDAS (VENTA DE CALZADO, VESTUARIO, ETC.)	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	464.00
	11.7.1.02.07.01	DEPÓSITOS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	300.00
	11.7.1.02.13.01	PULPERÍAS GRANDES	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	300.00
	11.7.1.02.13.02	PULPERÍAS PEQUEÑAS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,825.00

11.7.1.02.25.01	VENTA DE REPUESTOS, ACCESORIOS, GRASAS Y LUBRICANTES	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	450.00
11.7.1.02.31.01	VENTA DE CERVEZA	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	500.00
11.7.1.02.35.01	PUESTOS DE VENTA DE ARTÍCULOS USADOS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,050.00
11.7.1.03.00.00	IMPUESTOS A ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS		1,555.00
11.7.1.03.01.01	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE MOTOTAXIS URBANAS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	75.00
11.7.1.03.21.01	LABORATORIOS MÉDICOS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	900.00
11.7.1.03.23.01	MOLINOS QUE PRESTAN SERVICIOS A PARTICULARES	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	80.00
11.7.1.03.26.01	HOTELES	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	500.00
11.7.1.96.00.00	RECARGOS GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DE IMPUESTOS A ESTABLECIMIENTOS DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIO		44.05
11.7.1.96.02.00	RECARGOS GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DEL IMPUESTOS DE COMERCIO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	44.05
11.7.1.97.00.00	INTERESES GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DE IMPUESTOS A ESTABLECIMIENTOS DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIO		389.19
11.7.1.97.02.00	INTERESES GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DE IMPUESTOS A ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	359.79
11.7.1.97.03.00	INTERESES GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DE IMPUESTOS A ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	29.40
11.7.1.98.00.00	RECUPERACIÓN DE MORA DE IMPUESTOS A ESTABLECIMIENTOS DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIO		100.00
11.7.1.98.02.00	RECUPERACIÓN DE MORA DE IMPUESTOS A ESTABLECIMIENTOS COMERCIO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	100.00
11.7.2.00.00.00	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES		66,405.54
11.7.2.96.00.00	RECARGOS GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES		4,175.65
11.7.2.96.01.00	RECARGOS GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES URBANOS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	237.41
11.7.2.96.02.00	RECARGOS GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES RURALES	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	3,938.24
11.7.2.97.00.00	INTERESES GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES		22,289.60
11.7.2.97.01.00	INTERESES GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES URBANOS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,195.68
11.7.2.97.02.00	INTERESES GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES RURALES	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	21,093.92
11.7.2.98.00.00	RECUPERACIÓN DE MORA POR IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES		39,940.29
11.7.2.98.02.00	RECUPERACIÓN DE MORA POR IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES RURALES	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	39,940.29
11.7.3.00.00.00	IMPUESTO SOBRE INGRESOS PERSONALES		1,655.58
11.7.3.01.00.00	IMPUESTO PERSONAL MUNICIPAL		1,105.50
11.7.3.01.00.00	IMPUESTO PERSONAL MUNICIPAL	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,105.50

11.7.3.96.00.00	RECARGOS GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE INGRESOS PERSONALES		38.75
11.7.3.96.00.00	RECARGOS GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE INGRESOS PERSONALES	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	38.75
11.7.3.97.00.00	INTERESES GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE PERSONALES		203.83
11.7.3.97.00.00	INTERESES GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE PERSONALES	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	203.83
11.7.3.98.00.00	RECUPERACIÓN DE MORA POR IMPUESTO SOBRE PERSONALES		307.50
11.7.3.98.00.00	RECUPERACIÓN DE MORA POR IMPUESTO SOBRE PERSONALES	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	307.50
11.7.4.00.00.00	IMPUESTO SOBRE EXTRACCIÓN O EXPLOTACIÓN DE RECURSOS		950.00
11.7.4.01.00.00	EXTRACCIÓN O EXPLOTACIÓN DE RECURSOS		950.00
11.7.4.01.06.01	EXTRACCIÓN Y APROVECHAMIENTO DE MADERA DE PINO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	850.00
11.7.4.01.06.03	APROVECHAMIENTO DE LEÑA DOMICILIARIA Y COMERCIAL (FORMA ARTESANAL)	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	100.00
12.0.0.00.00.00	INGRESOS NO TRIBUTARIOS		10,699.78
12.5.0.00.00.00	NO TRIBUTARIOS MUNICIPALES		10,699.78
12.5.99.00.00.00	INGRESOS NO TRIBUTARIOS MUNICIPALES		10,699.78
12.5.99.01.00.00	TASAS MUNICIPALES		900.00
12.5.99.01.01.01	GANADO MAYOR	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	900.00
12.5.99.02.00.00	DERECHOS MUNICIPALES		8,180.00
12.5.99.02.20.01	CONSTANCIAS DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y CATASTRO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,050.00
12.5.99.02.20.02	CONSTANCIAS DE VECINDAD	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,650.00
12.5.99.02.20.03	EXENCIÓN MUNICIPAL	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	10.00
12.5.99.02.20.04	EXENCIÓN MUNICIPAL MAESTROS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	500.00
12.5.99.02.20.09	CONSTANCIA DE POBREZA	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	150.00
12.5.99.02.21.02	RENOVACIÓN DE CERTIFICACIONES DE MATRÍCULA DE FIERRO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	150.00
12.5.99.02.30.00	PERMISOS PARA OPERACIÓN DE NEGOCIOS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	4,250.00
12.5.99.02.44.00	PERMISO PARA TRANSPORTAR GANADO MAYOR Y GANADO MENOR (GUÍA)	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	120.00
12.5.99.02.57.00	MATRÍCULA DE ARMAS DE FUEGO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	300.00
12.5.99.03.00.00	MULTAS MUNICIPALES		1,619.78
12.5.99.03.02.00	POR LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES JURADAS TARDÍAS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	419.78
12.5.99.03.04.00	POR OPERAR UN NEGOCIO SIN PERMISO DE OPERACIÓN	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	200.00
12.5.99.03.09.00	POR VAGANCIA DE ANIMALES EN LA VÍA PÚBLICA	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,000.00
15.0.0.00.00.00	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DEL GOBIERNO GENERAL		32,329.63
15.2.0.00.00.00	VENTA DE SERVICIOS		32,329.63
15.2.19.00.00.00	VENTA DE SERVICIOS MUNICIPALES		32,329.63
15.2.19.01.00.00	SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, REVISIÓN Y MEDIDAS MUNICIPALES		2,300.00
15.2.19.01.01.01	SERVICIOS SECRETARIALES MUNICIPALES VARIOS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	200.00

15.2.19.01.02.02	SERVICIOS DE OTORGAMIENTOS DE PLANOS CATASTRALES DE DOMINIO PLENO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,500.00
15.2.19.01.03.01	SERVICIOS DE MEDIDAS Y REMEDIDAS MENSURAS DE TERRENO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	100.00
15.2.19.01.03.02	SERVICIOS DE ELABORACIÓN DE SANEAMIENTOS CATASTRALES	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	500.00
15.2.19.02.00.00	SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES		7,616.50
15.2.19.02.01.01	AGUA POTABLE RESIDENCIAL HABITACIONAL	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	4,674.00
15.2.19.02.02.01	ALCANTARILLADO SANITARIO RESIDENCIAL HABITACIONAL	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,436.00
15.2.19.02.05.01	SERVICIO DE TREN DE ASEO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,506.50
15.2.19.96.00.00	RECARGOS GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES		1,184.20
15.2.19.96.01.00	RECARGOS GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	941.45
15.2.19.96.02.00	RECARGOS GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DE SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	242.75
15.2.19.97.00.00	INTERESES GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES		6,703.93
15.2.19.97.01.00	INTERESES GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	5,309.13
15.2.19.97.02.00	INTERESES GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DE SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,394.80
15.2.19.98.00.00	RECUPERACIÓN DE MORA POR SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES		14,525.00
15.2.19.98.01.00	RECUPERACIÓN DE MORA POR SERVICIO DE AGUA POTABLE	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	12,745.00
15.2.19.98.02.00	RECUPERACIÓN DE MORA POR SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,780.00
17.0.0.00.00.00	RENTAS DE LA PROPIEDAD		4,441.08
17.3.0.00.00.00	INTERESES POR DEPÓSITOS		3,691.08
17.3.1.00.00.00	INTERESES POR DEPÓSITOS INTERNOS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	3,691.08
17.6.0.00.00.00	ALQUILERES		750.00
17.6.3.00.00.00	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES E INSTALACIONES		750.00
17.6.3.03.00.00	EDIFICIOS MUNICIPALES		750.00
17.6.3.03.01.01	CANCHA MULTIDEPORTIVA	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	750.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS

AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA EGRESOS N° 10

AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS (AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS EXTRAPRESUPUESTARIOS)

CANTIDAD

PRO G	SUB PRO G	PRO Y	AC T	OBR A	FIN FU N	OBJ DEL GAST O	BIP M	FUENTE/ FINANCIAMIE NTO	CUENTA BANCAR IA	DESCRIPCIÓN	
										TOTAL EGRESOS	125,024.95
11	000	000	00 0	000	000 0	0000 0	000	00	00	FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO	100,000.00
11	003	000	00 0	000	000 0	0000 0	000	00	00	SECTOR DE DISCAPACIDADES ESPECIALES	100,000.00
11	003	000	00 1	000	089 0	5411 0	000	15-013-01-1-20		APOYO AL ADULTO MAYOR Y PERSONAS DISCAPACITADAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS	100,000.00

14	000	000	00	000	000	0000	000	00	00	FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO	25,024.95
14	002	000	00	000	000	0000	000	00	00	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL	25,024.95
14	002	001	00	001	033	4721	258	15-013-01-1-20		CONSTRUCCIÓN PUENTE SOBRE QUEBRADA LA COFRADÍA	25,024.95
			0		0	0					

SÉPTIMO: DENTRO DE LOS PUNTOS VARIOS SE TRATARON LOS SIGUIENTES: 1).-EL AUDITOR INTERNO MUNICIPAL PRESENTO EL INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE LA ASISTENCIA TÉCNICA QUE RECIBIÓ EN LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA, EN LAS INSTALACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS LA SEMANA DEL DÍA LUNES 18 AL DÍA VIERNES 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.-LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN PLENO SE DIO POR ENTERADA DEL CONTENIDO DEL INFORME PRESENTADO.-**2).**-LA SECRETARIA MUNICIPAL LE DIO LECTURA AL OFICIO NO.96-2023-UAIM-MOC, ENVIADO POR EL AUDITOR INTERNO MUNICIPAL EN EL QUE PRESENTA EL INFORME NO.09 SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA EN EL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023.-LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN PLENO SE DIO POR ENTERADA DEL CONTENIDO DEL INFORME PRESENTADO.-**3).**-LA SEÑORA HIDALIA CALIX COREA ENCARGADA DE LA OFICINA DE LA MUJER MANIFIESTA SENTIRSE CONTENTA POR EL APOYO QUE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL HA BRINDADO TOMADO EN CUENTA A LA COMUNIDAD LA CAÑA, CON EL ANHELADO PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN Y HOY ELLOS LLEVAN UNA RESPUESTA FAVORABLE A LOS VECINOS DE SU COMUNIDAD.-**OCTAVO:** NO HABIENDO MÁS QUE TRATAR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL CIERRA LA SESIÓN SIENDO LAS 11:52 A.M.-SELLO ALCALDE MUNICIPAL MARIO ANÍBAL ZÚNIGA ZÚNIGA.-SELLO CORPORACIÓN MUNICIPAL.- MARTHA ALICIA AMADOR ZUNIGA.-EVA NUVIA MARADIAGA RAMOS.-JERÓNIMO REYES CASTRO.-ELSA CASTRO CONTRERAS.-JOSÉ GUILLERMO CASTRO DOMÍNGUEZ.-RENE AUGUSTO CÓRDOBA ESCOTO.-JULIA DEL CARMEN PINEDA VELÁSQUEZ.-SELLO COMISIONADA MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA MATILDE SUYAPA MORALES RÍOS.-SELLO SECRETARIA MUNICIPAL.-

ES CONFORME A SU ORIGINAL

EXTENDIDA EN MINAS DE ORO DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS.





ALCALDÍA MUNICIPAL
MINAS DE ORO, COMAYAGUA
TELEFAX 2784 6183

CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MINAS DE ORO DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA CERTIFICA: QUE A **FOLIO 253 AL 259 DEL TOMO 115** DE ASENTAR ACTAS MUNICIPALES, LLEVADAS DESDE EL DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS A LA FECHA, SE ENCUENTRA INSCRITA LA QUE LITERALMENTE DICE.-**ACTA Nº22**.-SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL DE MINAS DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA EL DÍA MARTES TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN LA OFICINA DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL A PARTIR DE LAS NUEVE Y MEDIA DE LA MAÑANA.-PRESIDIÓ LA SESIÓN EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DON MARIO ANÍBAL ZÚNIGA ZÚNIGA, CON LA ASISTENCIA DE LA SEÑORA VICE-ALCALDESA MARTHA ALICIA AMADOR ZUNIGA, LOS SEÑORES REGIDORES: 1º DOÑA EVA NUVIA MARADIAGA RAMOS, 2º DON JERÓNIMO REYES CASTRO, 3º DOÑA ELSA CASTRO CONTRERAS, 5º DON JOSÉ GUILLERMO CASTRO DOMÍNGUEZ, 7º DON RENÉ AUGUSTO CÓRDOBA ESCOTO, 8º DOÑA JULIA DEL CARMEN PINEDA VELÁSQUEZ; FALTARON CON EXCUSA LOS SEÑORES REGIDORES 4º DON JORGE ALBERTO PALMA SANTOS, 6º DOÑA MIRIAN ANALÍA ANDARA; POR ANTE LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL QUE DA FE.-**PRIMERO:** EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DON MARIO ANÍBAL ZÚNIGA ZÚNIGA, PASÓ REVISIÓN AL QUÓRUM Y ABRIÓ LA SESIÓN.-**SEGUNDO:** LA SECRETARIA MUNICIPAL LE DIO LECTURA AL ACTA ANTERIOR LA QUE SE APROBÓ Y FIRMÓ.-**TERCERO:** LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DIO POR APROBADA LA RENDICIÓN DE CUENTAS "GL" EN SUS 14 FORMAS AL TERCER TRIMESTRE ACUMULADO DEL AÑO 2023, INFORMACIÓN QUE FUE LEÍDA DETALLADAMENTE Y SE TUVO A LA VISTA.- **CUARTO:** LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DIO POR APROBADO EL INFORME TRIMESTRAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE PROYECTOS Y DEL GASTO EJECUTADO CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE ACUMULADO DEL AÑO 2023, DETALLANDO EL RESUMEN FINANCIERO A CONTINUACIÓN:

RESUMEN FINANCIERO

INGRESOS EN EL TRIMESTRE

DESCRIPCION	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA	TOTAL
SALDO EN LIBROS AL INICIO DEL TRIMESTRE	1,252,302.63	0.00	2,817,799.78	4,070,102.41
INGRESOS RECIBIDOS EN EL TRIMESTRE	2,275,547.43	4,263,466.81	14,242,283.73	20,781,297.97
TOTAL DISPONIBLE	3,527,850.06	4,263,466.81	17,060,083.51	24,851,400.38

MENOS GASTOS EJECUTADOS EN TRIMESTRE

DESCRIPCION	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA	TOTAL
FUNCIONAMIENTO	501,008.67	0.00	2,550,605.30	3,051,613.97
INVERSION	1,822,863.79	2,906,889.75	10,939,620.81	15,669,374.35
TOTAL EJECUTADO	2,323,872.46	2,906,889.75	13,490,226.11	18,720,988.32

SALDOS AL FINAL DEL TRIMESTRE

DESCRIPCION	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA	TOTAL
SALDOS SEGUN LIBROS	1,203,977.60	1,356,577.06	3,569,857.40	6,130,412.06

QUINTO: LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ACUERDA: APROBAR Y REALIZAR EL RESPECTIVO TRASLADO ENTRE LOS OBJETOS DEL GASTO, DENTRO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DEL GASTO FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO, FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOCIAL, FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO, INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, LA CUAL SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

PRESUPUESTO DE EGRESOS

TRANSFERENCIAS ENTRE CUENTAS N°14

TRANSFERENCIA ENTRE OBJETOS DEL GASTO

CANTIDA
D

PRO G	SUB PRO G	PRO Y	AC T	OBR A	FIN FU N	OBJ DEL GAST O	BIP M	FUENTE/ FINANCIAMIE NTO	CUENTA BANCAR IA	DESCRIPCIÓN	
									DEBITO	TOTAL EGRESOS A DISMINUIR	428,236.20
11	000	000	00 0	000	000 0	0000 0	000	00	00	FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO	330,000.00
11	001	000	00 0	000	000 0	0000 0	000	00	00	SERVICIOS DE EDUCACIÓN	80,000.00
11	001	009	00 0	001	071 0	4711 0	275	11-001-01-1-20		RECONSTRUCCIÓN ARTESÓN DEL AULA DE LABORATORIO DE INFORMÁTICA DEL INSTITUTO TÉCNICO REGIONAL MINAS DE ORO	80,000.00
11	002	000	00 0	000	000 0	0000 0	000	00	00	SERVICIOS DE SALUD	250,000.00
11	002	007	00 0	001	069 0	4711 0	234	11-001-01-1-20		CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD EN LA COMUNIDAD MINAS DE SAN ANTONIO	200,000.00
11	002	008	00 0	001	069 0	4711 0	212	11-001-01-1-20		CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD EN LA COMUNIDAD JOYA DEL BLANCO	50,000.00
13	000	000	00 0	000	000 0	0000 0	000	00	00	FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOCIAL	3,092.80
13	002	000	00 0	000	000 0	0000 0	000	00	00	SEGURIDAD CIUDADANA	3,092.80
13	002	008	00 0	001	029 0	4721 0	261	11-001-01-1-20		AMPLIACIÓN DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN EN LA COMUNIDAD PATASTILLA	1,640.27
13	002	011	00 0	001	029 0	4721 0	271	15-013-01-1-20		AMPLIACIÓN DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN EN LA COMUNIDAD SANTA CRUZ (COMPRA DE MATERIALES Y PAGO MANO DE OBRA)	1,452.53
14	000	000	00 0	000	000 0	0000 0	000	00	00	FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO	32,794.51
14	002	000	00 0	000	000 0	0000 0	000	00	00	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL	32,794.51
14	002	002	00 0	001	033 0	4721 0	263	11-001-01-1-20		PAVIMENTACIÓN CALLE BARRIO LA PILA	3,324.00
14	002	005	00 0	001	033 0	4721 0	264	11-001-01-1-20		PAVIMENTACIÓN DE CALLE FRENTE AL CENTRO BÁSICO LA INDEPENDENCIA COMUNIDAD SANTA CRUZ	20,000.00
14	002	006	00 0	001	033 0	4721 0	178	15-013-01-1-20		PAVIMENTACIÓN DE CALLE EN BARRIO BUENA VISTA	3,140.00
14	002	008	00 0	001	033 0	4721 0	268	11-001-01-1-20		COMPRA DE REDUCTORES DE VELOCIDAD PARA SEGURIDAD VIAL EN EL CASCO URBANO	6,330.51
15	000	000	00 0	000	000 0	0000 0	000	00	00	INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	62,348.89
15	001	000	00 0	000	000 0	0000 0	000	00	00	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL	23,950.00
15	001	007	00 0	001	033 0	4721 0	273	11-001-01-1-20		PIEDRIMENTADO CALLE BARRIO LA CONCEPCIÓN	3,350.00
15	001	008	00 0	001	033 0	4721 0	274	15-013-01-1-20		PIEDRIMENTADO CALLE BARRIO LA CRUZ	20,600.00
15	002	000	00 0	000	000 0	0000 0	000	00	00	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA DE TRABAJO Y EQUIPO DE TRANSPORTE	38,398.89
15	002	001	00 0	001	016 0	4231 0	259	11-001-01-1-20		ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA MUNICIPAL PARA ASISTENCIA Y URGENCIAS MEDICAS	37,879.84

15	002	001	00 0	001	016 0	4231 0	259	15-013-01-1-20	ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA MUNICIPAL PARA ASISTENCIA Y URGENCIAS MEDICAS	519.05	
CRÉDITO									TOTAL EGRESOS A AUMENTAR	428,236.20	
11	000	000	00 0	000	000 0	0000 0	000	00	00	FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO	330,000.00
11	011	000	00 0	000	000 0	0000 0	000	00	00	TURISMO	330,000.00
11	011	001	00 1	000	033 0	2340 0	092	11-001-01-1-20	MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE CARRETERAS DESDE MINAS DE ORO HACIA LAS COMUNIDADES MINAS DE SAN ANTONIO, EL HIGUERITO Y LAS VENTANAS	135,815.00	
11	011	002	00 1	000	033 0	2340 0	097	11-001-01-1-20	MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE CARRETERAS DESDE MINAS DE ORO HASTA LA COMUNIDAD SAN FRANCISCO DE LA PEÑA	15,000.00	
11	011	003	00 1	000	033 0	2340 0	098	11-001-01-1-20	MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE CARRETERAS DESDE MINAS DE ORO HACIA LAS COMUNIDADES LA CHACARA, MONTECITOS, EL TABLÓN Y SANTA CRUZ	79,000.00	
11	011	004	00 0	001	033 0	4721 0	182	11-001-01-1-20	PAVIMENTACIÓN DE CALLE EN BARRIO EL CERRITO	100,185.00	
13	000	000	00 0	000	000 0	0000 0	000	00	00	FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOCIAL	3,092.80
13	008	000	00 0	000	000 0	0000 0	000	00	00	TURISMO	3,092.80
13	008	002	00 0	001	033 0	4721 0	182	11-001-01-1-20	PAVIMENTACIÓN DE CALLE EN BARRIO EL CERRITO	1,640.27	
13	008	002	00 0	001	033 0	4721 0	182	15-013-01-1-20	PAVIMENTACIÓN DE CALLE EN BARRIO EL CERRITO	1,452.53	
14	000	000	00 0	000	000 0	0000 0	000	00	00	FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO	32,794.51
14	002	000	00 0	000	000 0	0000 0	000	00	00	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL	32,794.51
14	002	004	00 0	001	033 0	4721 0	182	11-001-01-1-20	PAVIMENTACIÓN DE CALLE EN BARRIO EL CERRITO	29,654.51	
14	002	004	00 0	001	033 0	4721 0	182	15-013-01-1-20	PAVIMENTACIÓN DE CALLE EN BARRIO EL CERRITO	3,140.00	
15	000	000	00 0	000	000 0	0000 0	000	00	00	INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	62,348.89
15	001	000	00 0	000	000 0	0000 0	000	00	00	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL	62,348.89
15	001	010	00 0	001	033 0	4721 0	182	11-001-01-1-20	PAVIMENTACIÓN DE CALLE EN BARRIO EL CERRITO	41,229.84	
15	001	010	00 0	001	033 0	4721 0	182	15-013-01-1-20	PAVIMENTACIÓN DE CALLE EN BARRIO EL CERRITO	21,119.05	

SEXTO: LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DIO POR APROBADA LAS NOTAS DE CREDITO, QUE ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE L.6,839.98 CORRESPONDIENTES A LOS INTERESES BANCARIOS DE BANCO ATLÁNTIDA, BANCO BANRURAL Y BANCO BANADESA QUE NO FUERON REGISTRADOS EN TIEMPO Y FORMA; IGUALMENTE LAS NOTAS DE DÉBITO POR LA CANTIDAD DE L.1,796.93 CORRESPONDIENTES POR EL ARRENDAMIENTO DE TOKENS E IMPUESTOS SOBRE INTERESES DEL BANCO ATLÁNTIDA Y BANCO BANADESA Y RECHAZO DE CHEQUES DEL BANCO BANRURAL NO REGISTRADOS EN TIEMPO Y FORMA, DETALLADOS EN LA FORMA 07 INCISO D DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS "GL" DEL TERCER TRIMESTRE ACUMULADO DEL AÑO 2023, INFORMACIÓN QUE FUE LEÍDA DETALLADAMENTE Y SE TUVO A LA VISTA.-**SÉPTIMO:** INFORMÓ EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL QUE EN CONSECUENCIA CON EL INCONVENIENTE SUFRIDO POR LA MIGRACIÓN DE DATOS A NIVEL NACIONAL DEL BANCO DE DESARROLLO RURAL DE HONDURAS, LOS CHEQUES EMITIDOS DE LA CUENTA BANCARIA NO.07303010003637 DE ESTA ALCALDÍA MUNICIPAL Y NO COBRADOS EN EL BANCO AL 28/09/2023 FUERON ANULADOS EN EL SISTEMA BANCARIO; POR LO TANTO SE HAN ESTADO ANULANDO A NIVEL DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL INTEGRADO SAMI Y ESTO HA PROVOCADO UN ERROR A NIVEL DE ANULACIÓN DE EXPEDIENTE, LO QUE GENERA UNA INCONGRUENCIA EN LA RENDICIÓN DE

CUENTAS DEL III TRIMESTRE ACUMULADO DEL AÑO 2023, EN LAS COLUMNAS COMPROMETIDO, DEVENGADO Y PAGADO EN LAS FORMAS 02 Y 03 REFLEJANDO UNA DIFERENCIA DE L.19,740.00 POR LA ANULACIÓN DEL CHEQUE NO.8864, EXPEDIENTE NO-10340, ORDEN DE PAGO NO.37572, DICHO ERROR FUE REPORTADO A LA MESA DE AYUDA DEL SOS SAMI, EL CUAL SERÁ CORREGIDO EN LA PRÓXIMA RENDICIÓN DE CUENTAS.-LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN PLENO SE DIO POR ENTERADA DE LA INFORMACIÓN BRINDADA POR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL.-**OCTAVO:** LA SECRETARIA MUNICIPAL LE DIO LECTURA AL OFICIO NO.103-2023-UAIM-MOC, ENVIADO POR EL AUDITOR INTERNO MUNICIPAL EN EL QUE PRESENTA EL INFORME NO.10 SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA EN EL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2023.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN PLENO SE DIO POR ENTERADA DEL CONTENIDO DEL INFORME PRESENTADO, EL CUAL SE TUVO A LA VISTA.-**NOVENO:** LA SECRETARIA MUNICIPAL LE DIO LECTURA AL OFICIO NO.104-2023-UAIM-MOC, ENVIADO POR EL AUDITOR INTERNO MUNICIPAL EL QUE PRESENTA PARA DAR A CONOCER LO ESTABLECIDO EN EL MARCO RECTOR DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS MARCI Y PONER EN PRÁCTICA LA INFORMACIÓN CONTENIDA PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS CONTROLES INTERNOS DE ESTA ALCALDÍA MUNICIPAL.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN PLENO SE DIO POR ENTERADA DEL CONTENIDO DEL INFORME PRESENTADO, EL CUAL SE TUVO A LA VISTA.-**DÉCIMO:** INFORMÓ EL SEÑOR ALCALDE A LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL QUE EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2023 SE FINALIZÓ EL PROYECTO DE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CICLÓPEO EN CALLE DE LA COMUNIDAD MALPASO AGUA BLANCA DE ESTA JURISDICCIÓN, EN EL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL DE INTERVENCIÓN A CAMINOS PRODUCTIVOS, EL QUE ESTABA PRESUPUESTADO FINANCIERAMENTE POR ESTE PROGRAMA CON LA CANTIDAD DE DOS MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS (L.2,000,000.00), REALIZANDO 2,500 METROS CUADRADOS (500 METROS LINEALES) DE PAVIMENTO; CABE MENCIONAR QUE ESTA ALCALDÍA MUNICIPAL DESTINO LA CANTIDAD DE L.214,733.00 (DOSCIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES LEMPIRAS EXACTOS) COMO CONTRAPARTE MUNICIPAL PARA CONCLUIR ESTE PROYECTO, TENIENDO UN COSTO TOTAL DE L.2,214,733.00.-LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL EN PLENO SE DIO POR ENTERADA DE LA INFORMACIÓN BRINDADA POR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL.-**DÉCIMO PRIMERO:** NO HABIENDO MÁS QUE TRATAR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL CIERRA LA SESIÓN SIENDO LAS 10:54 A.M.-SELLO ALCALDE MUNICIPAL MARIO ANÍBAL ZÚNIGA ZÚNIGA.-SELLO CORPORACIÓN MUNICIPAL.-MARTHA ALICIA AMADOR ZUNIGA.-EVA NUVIA MARADIAGA RAMOS.-JERÓNIMO REYES CASTRO.-ELSA CASTRO CONTRERAS.-JOSÉ GUILLERMO CASTRO DOMÍNGUEZ.-RENE AUGUSTO CÓRDOBA ESCOTO.-JULIA DEL CARMEN PINEDA VELÁSQUEZ.-SELLO SECRETARIA MUNICIPAL.-

ES CONFORME A SU ORIGINAL

EXTENDIDA EN MINAS DE ORO DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS.

